



Prepárese para las revelaciones en materia de sostenibilidad de la ISSB



Entendiendo los estándares

—
Agosto 2023

Prepárese para las revelaciones en materia de sostenibilidad de la ISSB



¿Qué se ha emitido?

- Las primeras Normas NIIF® de Información a Revelar sobre Sostenibilidad¹ marca el siguiente paso hacia la igualdad de protagonismo de la información financiera y la información de sostenibilidad.
- Se basan en los marcos y normas existentes, incluyendo el TCFD y SASB.
- Su objetivo es crear una línea de base mundial para la presentación de informes de sostenibilidad centrados en los inversores que las jurisdicciones locales puedan aprovechar.



¿Cuál es el impacto?

- Las empresas deberán presentar informes sobre todos los temas de sostenibilidad relevantes (no sólo sobre el clima) bajo un marco global consistente y se centrará en cómo estos temas afectarán el valor de la empresa.
- Los informes se conectarán con los estados financieros. Por lo tanto, las empresas necesitarán procesos y controles establecidos para que puedan proporcionar información relacionada con la sostenibilidad, de la misma calidad, y al mismo tiempo, que su información financiera.



¿Qué vendrá después?

- Las normas son efectivas a partir del 1 de enero de 2024.
- Las jurisdicciones locales decidirán sí y cuándo adoptar las normas, pero una ruta rápida de adopción completa se espera en un número importante de jurisdicciones.
- Algunas empresas públicas y privadas pueden optar por adoptar las normas voluntariamente – por ejemplo, en respuesta a presiones de los inversionistas o sociedades.

Abreviativos y términos claves ▶

¹ En este documento, usamos 'los estándares' para referirnos a los primeros estándares NIIF de revelaciones de sostenibilidad: NIIF S1 Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad y NIIF S2 Revelaciones relacionadas con el clima, ambos publicados el 26 de junio de 2023.

10 preguntas para comenzar a prepararse



01

¿Qué se ha emitido?

02

¿Qué será necesario revelar?

03

¿En qué se basan las normas?

04

¿Cómo y cuándo podrá afectarle a su empresa?

05

¿Requerirán un análisis de escenarios?

06

¿Dónde se revelará la información?

07

¿Qué pasa con otros temas además del clima?

08

¿Qué para si la empresa ya ha adoptado otras normas?

09

¿Qué significa para la información ampliada de sostenibilidad?

10

¿Qué necesita hacer ahora?

01 ¿Qué se ha emitido?

▶ La norma de propósito general sienta las bases

- Características generales de los informes de sostenibilidad, incluyendo la materialidad.
- Una estructura de contenido en las cuatro áreas: gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y métricas y objetivos.
- Guía práctica, incluyendo la presentación de la información.

▶ La norma relacionada con el clima provee detalles adicionales

Basada en las cuatro áreas de contenido con orientación adicional, particularmente en relación con:

- Revelaciones de riesgos, planes de transición climática, emisiones de GEI y análisis de escenarios.
- Métricas generales y específicas del sector.

▶ Se esperan normas futuras

- Se esperan normas adicionales en el futuro.
- Proporcionarán orientación general y específica por sectores y cubrirán otros temas, como por ejemplo la biodiversidad.

Características generales

Gobernanza

Estrategia

Gestión del riesgo

Métricas y objetivos

Guía práctica

Norma climática

Otros tópicos

Norma general

02 ¿Qué será necesario revelar?

► Información material que:

- Brinda una explicación completa y equilibrada de los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad.
- Abarca la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y métricas y objetivos.
- Se enfoque en las necesidades de los inversionistas y acreedores.
- Sea consistente, comparable y conectada con las diferentes revelaciones.
- Sea presentada a través distintos horizontes temporales de tiempo: corto, medio y largo plazo.
- Sea relevante para el sector y la industria.

► Métricas materiales basadas en:

- Los requisitos de medición específicos en la norma climática o en las normas futuras.
- Identificadas en otras guías, por ejemplo el SASB (véase la pregunta 8).
- Otras métricas utilizadas por la entidad.

Alivios de transición

La empresa no esta obligada a:

- Proporcionar información comparativa para cualquier período antes de la fecha de aplicación inicial.
- Revelar métricas o información de emisiones de Alcance 3
- O revelar información sobre temas distintos al clima hasta el segundo período de presentación .



Las revelaciones se enfocan en asuntos fundamentales para el modo como opera una entidad:

Gobernanza

Procesos, controles y procedimientos que usa una empresa para monitorear riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Estrategia

Asuntos relacionados con la sostenibilidad que podrían ampliar el modelo de negocio y estrategia durante el corto, mediano y largo plazo.

Gestión de riesgo

Como se identifican, evalúan y gestionan los riesgos relacionados con la sostenibilidad.

Métricas y metas

Información para explicar el desempeño sobre asuntos relacionados con la sostenibilidad en el transcurso del tiempo.



Normas adicionales que se basan sobre este marco e incluye requisitos específicos por industria

Revelaciones relacionadas con el clima

Normas futuras en materia de sostenibilidad (véase la pregunta 7)

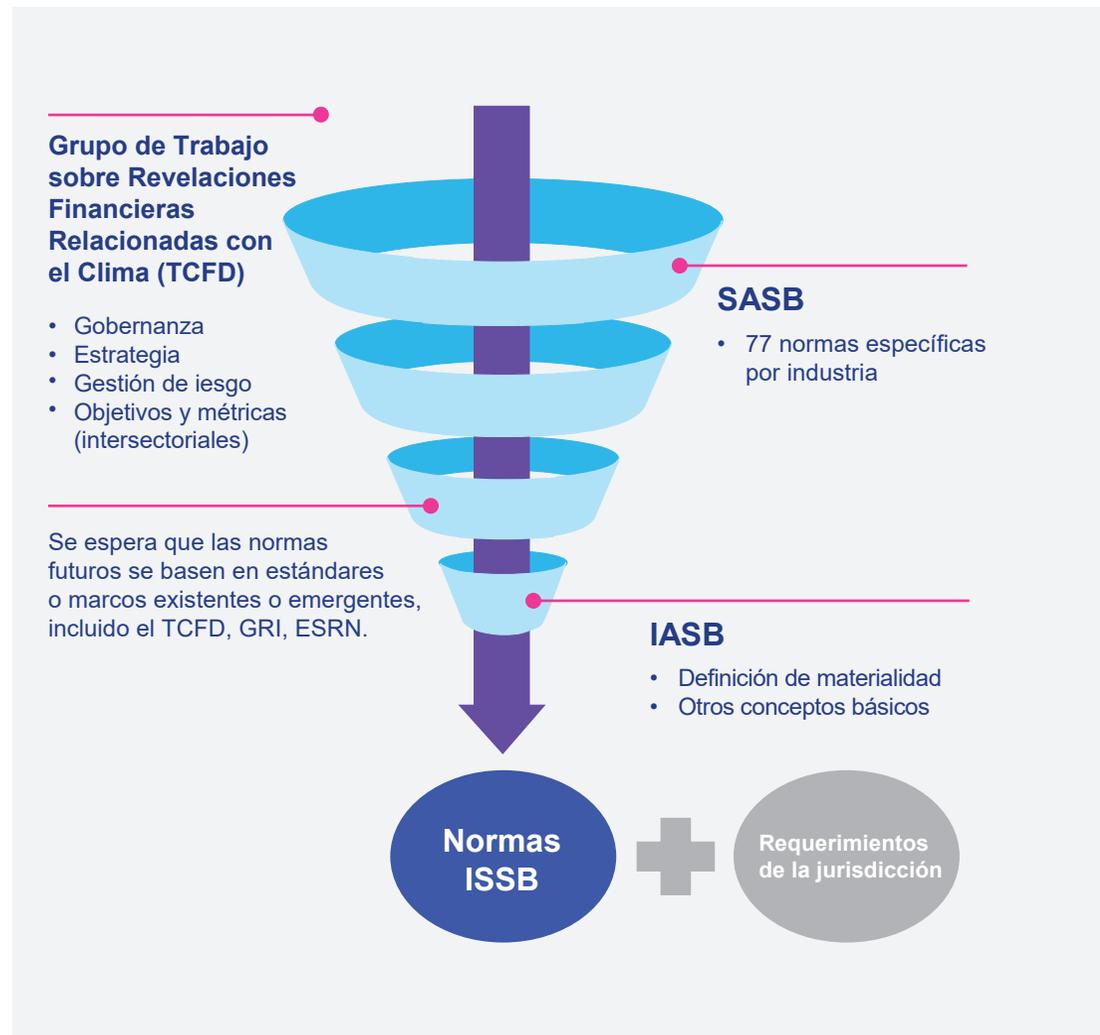
03 ¿En qué se basan las normas?

► Consolidando el pensamiento más reciente de los marcos y normas existentes

- Se guían por los cuatro pilares de las recomendación de revelación del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivo.
- Han sido ampliados gracias a las métricas específicas relacionadas con el clima y por industria, derivados de las 77 normas específicas por industria de la SASB.
- Incorpora los conceptos y principios utilizados por las NIIF del IASB.
- Contienen información adicional de otros marcos y partes interés, que incluye el CDSB y Reportes Integrados (IR).

► Incorpora los conceptos de la información financiera a los informes de sostenibilidad

- Han sido erigidos a través de un enfoque similar al utilizado en las NIIF.



04 ¿Cómo y cuándo podría afectarle a su empresa?

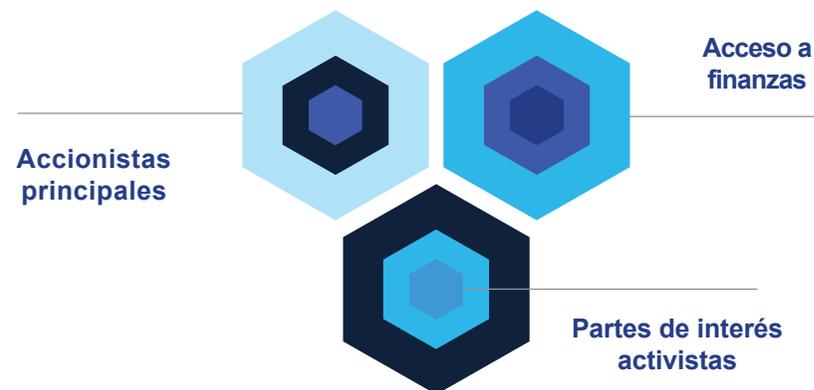
► Adopción obligatoria

- Las normas son efectivas para los períodos anuales que inicial a partir del 1° de enero de 2024, su adopción anticipada es permitida.
- Sin embargo, la adopción de las normas dependen de las jurisdicciones locales, por lo que la primera fecha de aplicación puede ser diferente para las compañías alrededor del mundo.
- Con el apoyo del IOSCO, una ruta rápida hacia la adopción es esperado en varias jurisdicciones.
- En algunas jurisdicciones, las normas proporcionaran una línea de base ya sea para influir o para ser incorporados en los requisitos. Otras probablemente adopten las normas en su totalidad.



► Adopción voluntaria

- Las empresas pueden adoptar las normas voluntariamente.
- Los inversores están cada vez más dispuestos a utilizar su poder de voto para impulsar la transparencia sobre asuntos relacionados con la sostenibilidad, incluidos los planes de transición y su impacto.
- Los inversionistas generalmente han apoyado la adopción del TCFD y las SASB en el pasado. Por lo tanto, pueden estar esperando que las empresas la adopten rápidamente.
- El ISSB aporta el mismo enfoque, comparabilidad y rigor a los informes de sostenibilidad como lo ha hecho el IASB para los informes financieros.



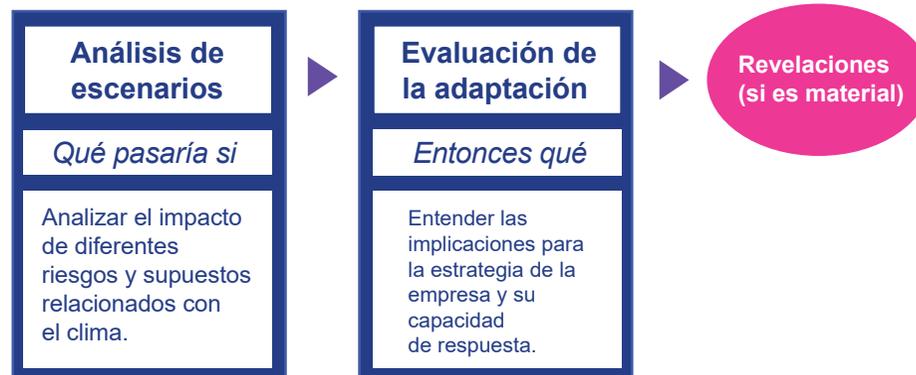
05 ¿Será necesario un análisis de escenarios?

► El análisis de escenarios es requerido

- Las compañías necesitarán usar un análisis de escenarios cuando describan su evaluación de la capacidad de adaptación climática.
- El ISSB brindará guías sobre el análisis que sea apropiado para cada diferente tipo de industria o sector.
- Esta guía se basará en las existentes desarrolladas por el TCFD.

► ¿Qué es un escenario climático?

- Es un conjunto de supuestos en torno a cómo reaccionará el mundo cuando se alcance diferentes grados de calentamiento global. Por ejemplo, los precios del carbono y otros factores necesarios para limitar el calentamiento a 1,5°C.
- Los escenarios pueden diferir de los supuestos subyacentes de los estados financieros. Sin embargo, se necesita tener cuidadosa consideración del alcance conforme al cual la vinculación entre los análisis de escenarios y estos supuestos resulta apropiado.



¿Por qué esta revelación es útil?

- Porque puede ayudar a los inversionistas a evaluar las posibles exposiciones de una serie de circunstancias hipotéticas.
- Para las empresas, discutir los impactos bajo diferentes escenarios pueden ayudar a explicar su evaluación de adaptación.

06 ¿Dónde se revelará la información?

► Eso depende

- Las normas no especifican una sola ubicación.
- Las normas permiten referencias cruzadas a información presentada en otra parte, pero solo si es publicada al mismo tiempo que el informe financiero de propósito general.
- Muchos países ya incluyen amplios requisitos para la divulgación de información financiera relevante para el inversionista¹ y por lo tanto, información material relacionada con la sostenibilidad.

► ¿Necesitará un aseguramiento?

- Los requisitos de aseguramiento no están dentro de las competencias del ISSB.
- Los reguladores pueden optar por exigir aseguramiento.
- Independiente de los requisitos de aseguramiento local, las empresas deberán asegurarse de tener los procesos y controles implementados para producir información sólida.

Ejemplo 1: Integración de información en los comentarios de la gerencia.



Ejemplo 2: Informe separado que ofrece información sobre sostenibilidad, con referencias cruzadas y disponible en los mismos términos de los comentarios de la gerencia



¹ La discusión y análisis de la gerencia (MD&A, por sus siglas en inglés). Podría ser el lugar mas apropiado para suministrar información requerida por las normas.

² Asegurándose de que la información material no sea excluido de los MD&A.

07

¿Qué pasa con otros temas además del clima?

► La norma general requiere la revelaciones de todos los temas relevantes

Este estándar ayuda a las empresas a proporcionar:

- Un marco de información relevante para informar sobre todos los temas relacionados con sostenibilidad.
- Materiales de referencia sugeridos para temas distinto al clima.
- Principios clave, incluida la materialidad y la conexión con entre los informes.
- Detalles prácticos, por ejemplo, cómo actualizar las estimaciones o la información comparativa.

► Las normas introducen una excepción de:

- Proporcionar revelaciones sobre temas distintos al clima en el primer año de reporte.
- Las empresas aún deben prepararse para informar sobre otros temas en el segundo año.

Aplicar los requisitos generales de revelación y futuras normas de revelación de sostenibilidad de NIIF aplicables

Gobernanza

Estrategia

Gestión de riesgos

Métricas y objetivos



Las compañías "deberán" considerar

Revelaciones de tópicos y métricas en normas SASB.

Las compañías pueden considerar

Marco CDSB²

Otros marcos centrados en los inversores

Industria o practica local

ESRS y GRI

¹ Las normas diferencian entre fuentes que la compañía deberá considerar y de aquellas que ellas pueden considerar. Para mayor información [vea nuestro artículo](#)

² Por el ejemplo, la guía de aplicación de la CDSB para la revelación de información relacionada con el agua y la biodiversidad.



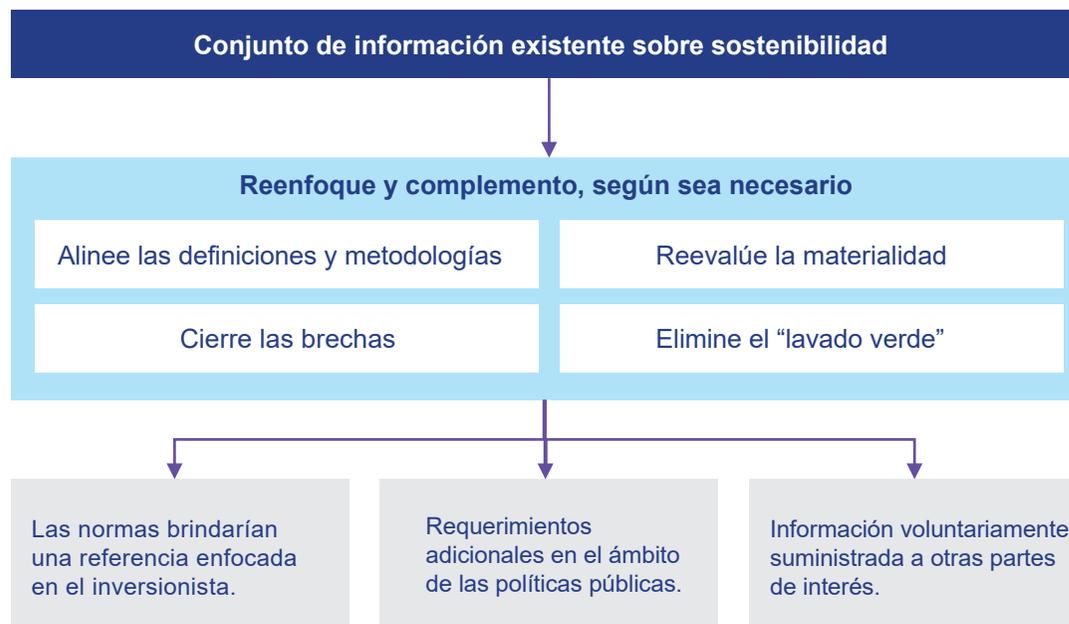
Consulta pública :

- Consulta pública.
- El ISSB tiene una consulta pública en curso sobre los temas a cubrir en las futuras normas.
- El período de comentarios está abierto hasta el 1° de septiembre de 2023.

08 ¿Qué pasa si ya han adoptados otros marcos?

► Construir y adaptar

- Considere las orientaciones específicas de cada jurisdicción, incluida cualquier recomendación para adoptar o convergir con las normas NIIF de revelaciones sobre sostenibilidad.
- Elabore un mapa sobre como difieren las nuevas normas de las marcos o normas actualmente utilizados.
- Enfóquese en los asuntos que afectan las perspectivas de la empresa y considere qué podría generar un impacto sobre la evaluación de dichas perspectivas por parte de un inversionista.
- Tome en consideración dónde se necesitan datos adicionales.



► Aspectos a considerar en caso de haber adoptado previamente al TCFD

- Identificar y presentar información material sobre tópicos distintos al clima, y enfocarse en las métricas tanto del sector como de la industria.
- En el caso específico de la información relativa al clima, prepárese para revelaciones más detalladas, y alinee las bases de cálculo y presentación con la norma sobre el clima.

► Aspectos a considerar en caso de haber adoptado previamente las normas de las SASB

- Enfóquese en los requisitos estratégicos y relacionados con el proceso, vinculados con la gobernanza, estrategia y gestión de riesgos.
- Use los procesos para la recopilación de datos para las métricas especificadas por industrial.

09

¿Qué significa la información ampliada de sostenibilidad?

▶ Evolución

- Las normas forman parte de la evolución de marcos fragmentados, voluntarios hacia el establecimiento de normativa dotada de autoridad.
- La creación de la ISSB brinda un punto de enfoque natural para la consolidación de marcos de información centrados en inversores y acreedores.

▶ Informes para satisfacer políticas públicas y otras necesidades

- Probablemente ello continúe desarrollándose como una tendencia separada de informes.
- Algunas normas jurisdiccionales tienen una línea de base global e incorporan un contenido más amplio, por ejemplo en la Unión Europea.
- Algunas jurisdicciones están desarrollando requerimientos para una 'taxonomía verde' destinada a la clasificación de los ingresos y gastos con base en el hecho de que la actividad en cuestión cumpla o no con determinados criterios de sostenibilidad.

▶ Empresas privadas

- Algunas empresas privadas están sometidas a las presiones por partes de inversionistas, prestamistas, clientes y otras partes, para que mejoren sus credenciales en el ámbito de la sostenibilidad y la información relacionada con el mismo.
- Por lo tanto, podrían ser llamadas a dar cumplimiento a las futuras normas. Ello podría ser parte de o adicional a los requisitos de jurisdicción.



10 ¿Qué necesita hacer ahora?

1 Comprender el impacto

- Investigar y comprender los requisitos actuales y emergentes.
- Comprenda cuando, donde y como afectara estos a su empresa.

2 Determinar qué es material

- Determinar que temas son relevantes para informar.
- Decidir que información es material sobre esos temas.

3 Evaluar la madurez

- Evaluar la madurez de los proceso, el ambiente de control y las políticas.
- Comprender la distribución actual de los roles y el conocimiento y las capacidades disponibles.

4 Transformación de los informes

- Diseñe el estado futuro de los informes.
- Implemente su modelo operativo objetivo, incluida la capacidad y el soporte para la gestión de cambios.

5 Prepárese para el aseguramiento

- Evaluar el entorno de control, la calidad de los datos y la disponibilidad de suficiente documentación para respaldar el aseguramiento.
- Ratificar los problemas antes del proceso de aseguramiento formal.



Abreviaturas y términos clave

CDSB

Climate Disclosure Standards Board – an initiative of CDP (formerly the Carbon Disclosure Project)

[Consejo de Normas de Revelación del Clima, una iniciativa de CDP (anteriormente Carbon Disclosure Project)].

ESRS

European Sustainability Reporting Standards (Normas Europeas de Información de Sostenibilidad)

GHG

Greenhouse gases (Gases de efecto invernadero)

GRI

Global Reporting Initiative (Iniciativa de Reporte Global)

IASB

International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

IOSCO

International Organization of Securities Commissions (Organización Internacional de Comisiones de Valores)

ISSB

International Sustainability Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad)

ISSB Standards

IFRS® Sustainability Disclosure Standards (Normas NIIF® de Información a Revelar sobre Sostenibilidad)

MD&A

Management discussion and analysis (also known as management commentary) (Discusión y análisis de la gerencia, conocido como comentarios de la gerencia)

SASB

Sustainability Accounting Standards Board (Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad)

TCFD

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras Relacionadas con el Clima)

TNFD

Task Force on Nature-related Financial Disclosures (Grupo de Trabajo sobre las Revelaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza)

Mantenganse en contacto



Mark Vaessen
Partner
KPMG in the Netherlands
vaessen.mark@kpmg.nl



Julie Santoro
Partner
KPMG in the US
jsantoro@kpmg.com



Tomokazu Sekiguchi
Partner
KPMG in Japan
tomokazu.sekiguchi@jp.kpmg.com



Helena Watson
Director
KPMG International Standards Group
helena.watson@kpmgifrg.com

With thanks to our additional contributors

Gordon Crerar

Arlene Joseph

Gina Desai



Ramón Ostos
Socio Director
KPMG en Venezuela
rostos@kpmg.com



Yanelly Márquez C
Socia Líder de ESG
KPMG en Venezuela
ymarquez@kpmg.com



Sarah Carrillo
Gerente de ESG
KPMG en Venezuela
scarrillo@kpmg.com

Follow 'KPMG IFRS' on [LinkedIn](#) or visit kpmg.com/ifrs for the latest news.

Whether you are new to sustainability reporting or a current user, you can find digestible summaries of recent developments and more detailed guidance on the current proposals.

ISSB | Sustainability reporting resource centre

Tracking the development of IFRS Sustainability Disclosure Standards



ESRSs | Sustainability reporting resource centre

Practical guidance on the ESRSs



ISSB priorities

Understanding the future focus



ESG reporting

US resources for financial reporting professionals



New on the Horizon – Sustainability Reporting

Detailed analysis of ISSB general and climate-related proposals



Comparing sustainability reporting proposals

Comparing proposals from the ISSB, EU and US





kpmg.com/ifrs

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas con base en dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2023 Ostos Velázquez & Asociados, una sociedad venezolana y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Ltd., una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. RIF: J-00256910-7.

El nombre y el logotipo de KPMG son marcas comerciales utilizadas bajo licencia por las firmas miembro independientes de la organización global KPMG.